



ACTA CONSTITUTIVA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE), DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.

En el municipio de Pedro Escobedo, Qro., siendo las 10:00 (diez) hrs., del día 13 (trece) de febrero del 2023, constituidos en la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF del municipio de Pedro Escobedo Qro., cito en calle Privada Morelos s/n, Colonia Centro, de este Municipio, se encuentran presentes la **Lic. Fabiola Altamirano Marroquín**; Directora General del Sistema Municipal DIF, **Lic. José Alberto Tejeida de la Peña**; Director de Protección Civil del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., **Lic. Charito Monserrat Corona Araujo**; Coordinadora Administrativa del Sistema Municipal DIF, **Lic. Aimee Mayari Murillo Reséndiz**; Coordinadora de la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF, **Lic. Karen Rodríguez Álvarez**; Coordinadora de Programas Alimentarios del Sistema Municipal DIF, **Lic. Berenice Velázquez de los Reyes**; Coordinadora de Remembranzas casa de día del Sistema Municipal DIF y la **Ing. Hilda Andrade Vera**; Coordinadora de Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF, con la finalidad de instalar el Sub-Comité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), con fundamento en los lineamientos de Operación del Consejo Nacional de Atención a la Población en Condiciones de Emergencias sección II, Políticas de Operación numeral 5, con el propósito de la instalación del Sub-Comité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)

Se hace de conocimiento de los presentes que la intervención en este acto, en calidad de moderadora, será a cargo de la **Ing. Hilda Andrade Vera**; Coordinadora de Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF Pedro Escobedo, Qro., y responsable de la Operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE) en el Municipio de Pedro Escobedo, Qro.

1. BIENVENIDA

En uso de la palabra la **Lic. Fabiola Altamirano Marroquín**; Directora General del Sistema Municipal DIF Pedro Escobedo, Qro., y ahora, Coordinadora General de del Sub-Comité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo, QRO., expresa:

“Ante las condiciones de emergencias, nos vemos con la necesidad de crear un Comité y llevar a cabo cada uno de nosotros, las responsabilidades que se nos asignan, este organismo conformado, bajo las recomendaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es necesaria la instalación del Sub-Comité de Atención Población en Condiciones de Emergencia (APCE) En el Municipio de Pedro



Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like 'Aimee', 'Karen', 'Berenice', 'Hilda', and 'Fabiola'.



PEDRO
ESCOBEDO
INNOVACIÓN Y DESARROLLO



SMDIF
PEDRO ESCOBEDO
2021-2024

Escobedo, Qro., por lo que doy la bienvenida a los miembros que integran este Comité, agradezco a todos su presencia en esta sesión”.

2. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz la **Ing. Hilda Andrade Vera**; Coordinadora de Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF Pedro Escobedo, Qro., y responsable de la Operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo Qro. Procede al pase de lista y verificación del quórum:

“Como segundo punto del Orden del Día, se informa que se encuentran presentes todos los miembros que integran este Comité de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos de Operación del Consejo Nacional de Atención a la Población en Condiciones de Emergencias sección II, Políticas de Operación numeral 5, con el propósito de la instalación del Sub-Comité Estatal de Atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE), en el Estado de Querétaro, por lo que se declara quórum legal para el inicio de los trabajos correspondientes a la sesión del día de hoy”.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Ing. **Hilda Andrade Vera**, Coordinadora de Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF Pedro Escobedo Qro., y responsable de la Operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo Qro., manifiesta:

“Se somete a la aprobación de este Sub-Comité el orden del día de esta sesión, el cual consiste en los siguiente:

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DEL SUB-COMITÉ DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE), EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.
5. PRESENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL SUB-COMITÉ DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE) DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.



MUNICIPIO DE
PEDRO ESCOBEDO
COMITÉ TRÁFICO 2021-2024



6. CIERRE DE SESIÓN.
7. FIRMAS DEL SUB-COMITÉ.

Se solicita a los miembros del Sub-Comité que tengan a bien emitir su voto levantando la mano”

Se comunica al Sub- Comité que el tercer punto de la presente sesión, denominado Lectura y Aprobación del Orden del Día, queda aprobado por unanimidad de votos.

4. INSTALACIÓN DEL SUB-COMITÉ DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE) EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

En el uso de la palabra la **Ing. Hilda Andrade Vera**, Coordinadora de Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF Pedro Escobedo, Qro., y responsable de la Operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo Qro., cede la palabra a la **Lic. Fabiola Altamirano Marroquín**; Directora General del Sistema Municipal DIF Pedro Escobedo, Qro., y ahora, Coordinadora General de del Sub-Comité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo, Qro., para la asignación y toma de protesta de los integrantes respecto de los siguientes cargos:

1. **Lic. Fabiola Altamirano Marroquín**; Coordinadora General del Sub-Comité, cuyas atribuciones son las siguientes:

Emitir información sobre las acciones del Sub-Comité, mantener coordinación y comunicación con el área de Protección Civil Municipal, e Instancias Estatales.

2. **Lic. José Alberto Tejeida de la Peña**, **Coordinador de Planeación** de refugios temporales y centros de acopio, cuyas atribuciones son las siguientes:
 - A. Señalar con domicilios y ubicaciones de refugios temporales y centros de acopio.
 - B. Fomentar la cultura de prevención en la población, teniendo como propuesta la realización de al menos un simulacro al año por localidad y para cada uno de los eventos que pueden representar mayor riesgo en las comunidades.
 - C. Elaboración de un diagnóstico de riesgos en localidades de alta y muy alta marginación, así como la formación de Brigadas Comunitarias.





D. Notificar si en algún momento hay una Emergencia, en la Operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), a la **Lic. Fabiola Altamirano Marroquín**; Coordinadora General del Sub-Comité, con el total de refugios temporales, centros de acopios instalados y el número de personas atendidas.

3. **Lic. Charito Monserrat Corona Araujo, Coordinadora de Administración y Finanzas**, cuyas atribuciones son las siguientes:

4. Proveer los recursos necesarios para el desahogo de las actividades de las áreas de planeación, operación y logística del Sub-Comité, por lo que mantiene permanentemente coordinación y comunicación con ellas.

5. **Lic. Aimee Mayari Murillo Reséndiz, Coordinadora de Logística** de la protección de Niñas Niños y Adolescentes, cuyas atribuciones son las siguientes:

- A. Salvaguardar su integridad de Niñas, Niños y Adolescentes.
- B. Acompañamiento en cuidar sus derechos de Niñas Niños y Adolescentes.
- C. Contención Emocional de Niñas, Niños y Adolescentes.

6. **Lic. Berenice Velázquez de los Reyes, Coordinadora de Logística** del Adulto Mayor, cuyas atribuciones son las siguientes:

- A. Salvaguardar su integridad del Adulto Mayor.
- B. Acompañamiento en cuidar sus derechos del Adulto Mayor.
- C. Contención Emocional del Adulto Mayor.

7. **Lic. Karen Rodríguez Álvarez, Coordinadora de Logística** de Alimentos, cuyas atribuciones son las siguientes:

Contemplar la entrega de alimentos conforme a lo estipulado en la Estrategia Integral de Asistencia Social y Alimentaria (EIASA).

8. **Ing. Hilda Andrade Vera, Coordinadora de Operación**, cuyas atribuciones son las siguientes:

- A. Tiene un papel central en la etapa de atención y mantiene comunicación permanente con el resto de los miembros del Sub-Comité, en especial con la Coordinadora General.
- B. Es responsable de dirigir la operación.
- C. Definir la estructura funcional con la que el SMDIF atenderá la emergencia





- D. Determinará los recursos (humanos y materiales) que se requieran y supervisará la elaboración de los formatos de reportes de las actividades que el SMDIF realice para atender la emergencia.
- E. Informar diariamente el estatus de emergencia al SMDIF.

En uso de la palabra la **Lic. Fabiola Altamirano Marroquín**, Coordinadora General del Sub- Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo, Qro., toma de protesta a los integrantes del Sub-Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo, Qro.:

“Les pido se pongan de pie por favor, y al momento de protestar el cargo, levante el brazo derecho en signo de compromiso y leal desempeño a su cargo, ¿Protestan asumir el cargo que se les ha conferido dentro de este Sub-Comité, siempre a favor de la Población afectada ante cualquier condición de emergencia?”

Cada uno de los integrantes del Sub-Comité manifiesta: “Protesto”

Por lo anterior, los exhorto para que podamos trabajar durante cualquier situación de Emergencia, siempre velando por el bienestar de la población vulnerable; por lo anterior, declaro instalado formalmente el Sub-Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo, Qro.

5. PRESENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL SUB-COMITÉ DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE) DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

En uso de la voz la **Ing. Hilda Andrade Vera**, moderadora de esta sesión, presenta para conocimiento de los integrantes del Sub-Comité, los Lineamientos de Operación del Sub-Comité que nos ocupa:

“Como punto número cinco del orden del día, se entregan copias a cada uno de los integrantes del Sub-Comité de Atención Población en Condiciones de Emergencias (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo Qro.”





6. CIERRE DE SESIÓN

Para concluir este acto, la Ing. **Hilda Andrade Vera**, moderadora y responsable de la Operación del Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), en el Municipio de Pedro Escobedo, Qro., quien manifiesta lo siguiente:

“Agradezco su presencia a esta sesión para levantamiento y conformación del Acta de Instalación del Sub-Comité, y no habiendo otro asunto por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:00 hrs., (doce horas) del día que dio inicio, levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron”.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PEDRO ESCOBEDO
INNOVACIÓN Y DESARROLLO



SMDIF
PEDRO ESCOBEDO
2021-2024

7. FIRMAS DEL COMITÉ

Coordinadora General del Sub-Comité

Lic. Fabiola Altamirano Marroquín

Directora General del Sistema Municipal

DIF, Pedro Escobedo Qro.

Coordinador de Planeación de Refugios

Temporales y Centros de Acopio

Lic. José Alberto Tejeida de Peña

Director de Protección Civil del Municipio

Pedro Escobedo Qro.

Coordinadora de Administración y Finanzas

Lic. Charito Monserrat Corona Araujo

Coordinadora Administrativa del Sistema
Protección

Municipal DIF, Pedro Escobedo, Qro.

Coordinador de Logística de la Protección

Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Aimee Mayari Murillo Reséndiz

Coordinadora de Procuraduría de

De Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema



MUNICIPIO DE
PEDRO ESCOBEDO
FUNDACIÓN 1904



**PEDRO
ESCOBEDO**
INNOVACIÓN Y DESARROLLO



Coordinadora de Logística del Adulto Mayor

Lic. Berenice Velázquez de los Reyes

Coordinadora de Remembranzas Casa
del

De Día del Sistema Municipal DIF
Qro.

Coordinadora de Logística de Alimentos

Lic. Karen Rodríguez Álvarez

Coordinadora de Programas Alimentarios

Sistema Municipal DIF, Pedro Escobedo,

Coordinadora de Operación

Ing. Hilda Andrade Vera

Coordinadora de Desarrollo Comunitario

Del Sistema Municipal DIF,

Pedro Escobedo, Qro.



MUNICIPIO DE
PEDRO ESCOBEDO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024